

Calidad	Nombre	Categoría/Cuerpo/Escala	Organismo
Vocal primero titular. Vocal segundo titular.	Subira Lobera, M. Esther. Rodríguez Rad, Carlos Javier.	Catedrática de Escuela Universitaria. Profesor titular de Escuela Universitaria.	Universidad de Barcelona. Universidad de Sevilla.
Vocal tercero titular.	Delso Aranaz, M. Dolores.	Profesora titular de Escuela Universitaria.	Universidad de Zaragoza.
Presidente suplente. Secretario suplente.	Martín Dávila, Miguel. Santiago Merino, José María.	Catedrático de Universidad. Profesor titular de Escuela Universitaria.	Universidad Complutense de Madrid. Universidad Complutense de Madrid.
Vocal primero suplente. Vocal segundo suplente.	Torán Torres, Francisco Emilio. Gallego Roperó, Luis.	Catedrático de Escuela Universitaria. Profesor titular de Escuela Universitaria.	Universidad de Valencia. Universidad Pública de Navarra.
Vocal tercero suplente.	Elorz Domezáin, Margarita.	Profesora titular de Escuela Universitaria.	Universidad Pública de Navarra.

K027K14/D32703. Profesores titulares de Escuela Universitaria. «Expresión Gráfica en la Ingeniería». Expresión Gráfica en la Ingeniería

Presidente titular.	Olive Gatell, Ángel.	Catedrático de Escuela Universitaria.	Universidad Politécnica de Cataluña.
Secretario titular.	Martín Novoa, Jesús Emilio.	Profesor titular de Escuela Universitaria.	Universidad de Valladolid.
Vocal primero titular.	Paredes Perlado, Jesús.	Catedrático de Escuela Universitaria.	Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal segundo titular.	Aradillas Ramos, Manuel.	Profesor titular de Escuela Universitaria.	Universidad de Sevilla.
Vocal tercero titular.	Herráez Fernández, Eduardo José.	Profesor titular de Escuela Universitaria.	Universidad de Santiago de Compostela.
Presidente suplente.	Caro Rodríguez, José Luis.	Catedrático de Escuela Universitaria.	Universidad del País Vasco.
Secretario suplente.	Fernández González, Marcelino.	Profesor titular de Escuela Universitaria.	Universidad de Valladolid.
Vocal primero suplente.	Ladero Ordóñez, Ricardo.	Catedrático de Escuela Universitaria.	Universidad de Vigo.
Vocal segundo suplente.	Merino Egea, Manuel.	Profesor titular de Escuela Universitaria.	Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal tercero suplente.	López Membrilla, Dolores.	Profesora titular de Escuela Universitaria.	Universidad Politécnica de Cataluña.

K027K14/D32706. Profesores titulares de Escuela Universitaria. «Expresión Gráfica en la Ingeniería». Ingeniería de los Procesos de Fabricación

Presidente titular.	Palencia Mongín, César.	Catedrático de Escuela Universitaria.	Universidad de Valladolid.
Secretaria titular.	Martín Panero, María Araceli.	Profesora titular de Escuela Universitaria.	Universidad de Valladolid.
Vocal primero titular.	Sánchez Carrilero, Manuel.	Catedrático de Escuela Universitaria.	Universidad de Cádiz.
Vocal segundo titular.	Ojados Hernández, José.	Profesor titular de Escuela Universitaria.	Universidad de Murcia.
Vocal tercero titular.	Cruz Gómez, Félix de la.	Profesor titular de Escuela Universitaria.	Universidad Castellano-Manchega.
Presidente suplente. Secretario suplente.	Sanz Glaria, Isidro V. Ventura Calaveras, Antonio.	Catedrático de Escuela Universitaria. Profesor titular de Escuela Universitaria.	Universidad de Cantabria. Universidad de Valladolid.
Vocal primero suplente. Vocal segundo suplente.	Mariscal Tobajas, Daniel. Herrera Santana, Eladio Domingo.	Catedrático de Escuela Universitaria. Profesor titular de Escuela Universitaria.	Universidad de Zaragoza. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
Vocal tercero suplente.	Cubero Marín, Juan José.	Profesor titular de Escuela Universitaria.	Universidad de Zaragoza.

23248 RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 1997, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de «Ecología».

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor

titular de Universidad del área de «Ecología», código Z020/DEC204, convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 19 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 13 de octubre de 1997.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

1997DFCAC4. Resolución de 19 de marzo de 1997, de la Universidad de Alcalá, por la que se convocan plazas de Profesorado de los Cuerpos Docentes Universitarios. Fecha de publicación: 8 de abril de 1997

Tribunal

Z020/DEC204. Profesor titular de Universidad. «Geología, Ecología»

Calidad	Nombre	Categoría/Cuerpo/Escala	Organismo
Presidente titular.	Gómez Sal, Antonio.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Alcalá.
Secretaria titular.	Hernández Sánchez, Ana J.	Profesora titular de Universidad.	Universidad de Alcalá.
Vocal primero titular.	Ramírez Díaz, Luis.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Murcia.
Vocal segundo titular.	Jordano Barbudo, Diego.	Profesor titular de Universidad.	Universidad de Córdoba.
Vocal tercero titular.	Canteras Jordana, Juan Carlos.	Profesor titular de Universidad.	Universidad de Cantabria.
Presidenta suplente.	Peco Vázquez, Begoña.	Catedrática de Universidad.	Universidad Autónoma de Madrid.
Secretaria suplente.	Basanta Alvés, Margarita.	Profesora titular de Universidad.	Universidad de Santiago de Compostela.
Vocal primero suplente.	Luis Calabuig, Estanislao.	Catedrático de Universidad.	Universidad de León.
Vocal segundo suplente.	Zamora Rodríguez, Regino Jesús.	Profesor titular de Universidad.	Universidad de Granada.
Vocal tercero suplente.	Sanz Brau, Antonio.	Profesor titular de Universidad.	Universidad de Valencia.

23249 RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 1997, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se amplía el plazo de resolución de los concursos específicos para la provisión de puestos de trabajo de Personal Funcionario de Administración y Servicios, correspondientes a los grupos C y D.

Por Resolución de 26 y 28 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril), se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en esta Universidad correspondientes a los grupos C y D.

En la base décima de las citadas Resoluciones se establece un plazo para resolver el concurso de tres meses.

Por Resolución de 5 y 6 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado», del 26) se rectifican las de 26 y 28 de febrero indicando que en la base décima:

Donde dice: «El plazo para la resolución del concurso será de tres meses, contados desde el día siguiente al de la finalización de la presentación de solicitudes.»

Debe decir: «El plazo para la resolución del concurso será de cinco meses, contados desde el día siguiente al de la finalización de la presentación de solicitudes.»

Este plazo finaliza el 12 de noviembre de 1997.

Vistos los artículos 42 y 49 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, a tenor de las facultades que le confiere el artículo 18 de los Estatutos de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto la ampliación de resolución de los concursos en dos meses más, contados a partir del día en que se cumplirían los meses previstos para resolver, es decir, hasta el 12 de enero de 1998.

Lo que se comunica para conocimiento general.

Madrid, 13 de octubre de 1997.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.

23250 RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 1997, de la Universidad de Alicante, por la que se convoca puesto de trabajo por el procedimiento de libre designación.

Esta Universidad, en uso de las atribuciones que tiene conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, así como por los Estatutos de la Universidad de Alicante y demás disposiciones legales vigentes y de conformidad con el artículo 20 del Decreto legislativo de 24 de octubre de 1995 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de la Función Pública Valenciana, modificada por la Ley 8/1995, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales Administrativas y Organización de la Generalidad Valenciana, convoca, por el procedi-

miento de libre designación, el puesto de trabajo que figura en el anexo I, incluido en la relación de puestos de trabajo del PAS de la Universidad, aprobada por el Consejo Social en fecha 10 de julio de 1996, con arreglo a las siguientes bases:

1. El puesto de trabajo que se convoca podrá ser solicitado por los funcionarios de carrera que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo.

2. Las solicitudes se dirigirán, en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Gerente de la Universidad de Alicante.

La presentación de solicitudes podrá realizarse a través del Registro General de la propia Universidad o en las formas previstas en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

3. Los aspirantes acompañarán a la solicitud (según modelo del anexo II) curriculum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno, y harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

4. La Comisión, que será nombrada por el Rector de la Universidad de Alicante, una vez estudiadas las solicitudes y la documentación presentadas, podrá requerir la confección de memorias y otras pruebas, así como convocar a todos los aspirantes que considere necesario a la celebración de una entrevista.

5. La presente convocatoria, además de por sus propias bases, se regirá con carácter supletorio en cuanto le sea de aplicación por el artículo 20 de la referida Ley de la Función Pública Valenciana, y cuantos actos administrativos deriven de ella podrán ser impugnados de acuerdo con lo previsto en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Alicante, 14 de octubre de 1997.—El Rector, Andrés Pedreño Muñoz.

ANEXO I

Número de puestos: 1.

Denominación del puesto de trabajo: Director del Servicio de Gestión de Personal.

Clasificación: Grupo A. Complemento de destino: 27. Complemento específico: 2.290.308 pesetas.

Sistema de provisión: Libre designación.

Tipo de puesto: Singularizado.

Administración: General.

Ubicación: Universidad de Alicante, Campus San Vicente.

Formación específica: Planificación y coordinación de equipos de trabajo. Organización institucional universitaria. Formación jurídica, legislación y normativa universitaria.